



## Proceso de Reordenación en el Centro Cooperativo de Boadilla

# Continúa la Reestructuración

Continuando el proceso de reestructuración anunciado por la empresa el pasado 6 de abril.

En la reunión de hoy viernes 8 de abril entre Banco Santander y la Representación Sindical, nos han informado del proceso de reestructuración que va a afectar a la plantilla de determinados Departamentos ubicados en la Ciudad Financiera que prestan servicio al Grupo.

**Banco Santander** pretende separar las funciones de soporte y de control del Grupo a nivel global de las que atañen a Banco Santander España.

La Empresa calcula que hay un excedente de entorno a 460 personas ubicadas en la mayoría de las Divisiones que operan en Boadilla.

Las vías de salida propuestas son dos:

1. Bajas incentivadas con indemnizaciones de 40 días por año y máximo dos anualidades.
2. Prejubilaciones a partir de los 55 años con 70% sobre salario de convenio.

El banco propone iniciar un proceso voluntario de adhesión, confirmando que de no cubrirse el posible excedente calculado para las salidas de personal, la empresa aplicará los mecanismos de extinción forzosos contemplados en el art. 51 ET .

Para **CCOO** la reducción de plantilla nos parece excesiva y las condiciones de salida insuficientes.

El proceso de reubicación debería empezar con el traslado de plantilla de la Corporación a la Red de Sucursales, consiguiendo con la dotación suficiente de la Red eliminar las prolongaciones de jornada y garantizar la atención suficiente a la clientela, solucionando dos conflictos existentes.

**CCOO exige que para el personal que no sea posible reubicar, el proceso sea con garantías, basado en la voluntariedad y sin medidas traumáticas.**

**CCOO** defendemos que el presupuesto que deba dedicarse al Cooperativo no afecte al proceso iniciado para Banco Santander España.

**CCOO** estaremos vigilantes del proceso para que las mujeres no se vean perjudicadas en mayor medida por la pérdida de empleo o por la paralización de su desarrollo profesional.

**CCOO** somos garantes de los Acuerdos alcanzados en la Negociación Colectiva.

La próxima reunión será el martes 12 abril a las 12:00h., negociaremos las mejores condiciones para la plantilla.

8 de abril de 2016